HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.334 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Martes 11 de Julio

FRANCIA Y ALEMANIA

Con el asentimiento de Francia triunfa Alemania. Y no extrañe á nadie semejante asentimiento, que hace algunos años hubiera sido imposible, y aún hoy parece absurdo á no pocas personas, porque no son escasos los franceses que opinan en favor de una inteligencia con Alemania, y quieren que se deseche toda alianza con Inglaterra. Claro es que otros muchos franceses sostienen y desean lo contrario; pero los que están por la conciliación franco-alemana van ganando terreno, y hay periódicos que publican artículos en uno y otro sentido, como, por ejemplo, «L'Univers», que en días seguidos ha publicado un artículo defendiendo la reconciliación con Alemania y el apartamiento de Inglaterra, y otro abogando por la alianza con los ingleses y la política antialemana. Prevalezca la que quiera, no más que esta diversidad de opiniones, ya es otro triunfo para el Gobierno de Berlín.

«No sorprende, dice un periódico, que haya franceses que se inclinen á una inteligencia con los alemanes. El imperio de Guillermo II cuenta con 60 millones de habitantes, y el día en que fallezca el emperador Francisco José, Austria irá á agregarse á los Estados que forman el Imperio alemán, que se convertirá no sólo en el Estado más formidable, como ya lo es, sino en el más poblado de toda la Europa. Hoy dispone fácilmente de un millón de soldados que con sólo trasponer la frontera, se hallarían en Francia. Hecha la unión con Austria, dispondría fácilmente de millón y medio de soldados.

En cambio, Inglaterra, cuya marina militar es todavía superior á la alemana, no podría prestar á Francia, en el caso de una invasión, más servicio que el de atacar—pero no tomar—algunos puertos alemanes, con lo cual no se evitaría ni se contendría la invasión; motivo harto sobrado y razón poderosísima para que los franceses, que ven las cosas serenamente, caigan en la cuenta de que vale más para ellos estar bien con Alemania que tenerla por enemiga.»

EL TIEMPO

La semana meteorológica última—2 al 8 de Julio—ha sido tan anómala, tan extraña como viene siendo todo el actual verano, que no acaba de tener formalidad.

El tiempo ha sido vario, incierto, con frecuente viento, con algunas noches y madrugadas rigurosamente frías, dada la estación en que vivimos.

El cielo ha estado anubarrado con demasiada frecuencia, han caído algunas lluvias, se han registrado tormentas en distintos puntos de España y golpes de viento ciclónico. Un tiempo, en suma, singularmente extraño é impropio de Julio.

Las temperaturas han sido bajas, singularmente en la primera parte de la semana; de algunas provincias anuncian verdadero frío.

En los dos últimos días ha subido bastante el termómetro, especialmente en la región meridional, esto es, en Andalucía, donde la temperatura ha llegado á los 40 grados á la sombra.

El tiempo continúa con el mismo cariz sin formalizarse; sin adquirir estabilidad, incierto y ventoso, con barómetro relativamente bajo y amenazas de chubascos frecuentes. Y así vamos pasando.

F. DE CARVIC.

LOS MERCADOS

Alicante 10 Julio 1905.

ALMENDRA

Como tenemos dicho en informaciones anteriores, continúa este negocio completamente paralizado, siendo muy escasas las existencias de la cosecha anterior, que hay en poder de los cosecheros.

Por hoy, dada la proximidad de la recogida de nuevo fruto, es difícil se lleven á cabo transacciones, pues el comerciante permanece á la espectativa, hasta conocer el resultado que pueda alcanzar la nueva cosecha, que de seguir como hasta en la actualidad, promete ser aceptable.

ACEITE

Los mercados de esta grasa acusan mejora en los precios.

En plaza se cotizan:

Andaluz corriente, á 15 pesetas.
Idem superior, á 16 idem.
Superfino, á 17 idem.
Por arroba de 12 y 1/2 kilos.

AVENA

Nueva cosecha, se cotiza en la propiedad:

Cahíz Alicante, de 18'50 á 19 pesetas.
Cahíz Elche, á 18 idem.
Precios sostenidos.

CEBADA

Se cotiza:

Cahíz Alicante, de 30 á 32 pesetas.
Cahíz Elche, á 30 idem.
Los precios sostenidos.

TRIGOS

Como siempre ocurre al aproximarse nueva campaña, el negocio triguero en los mercados nacionales muestra indecisión y flojedad, porque no hay medios de señalar la orientación de la nueva campaña, y se opera poco en grano indígena.

En el extranjero persiste la actitud de reserva.

VINOS

Continúa la calma en el negocio, y aunque los precios que rigen son bastante bajos, el comercio está completamente desanimado.

Actualmente los precios para los vinos de la montaña, Castalia, Ibi y Onil, varían de 3 á 4 reales cántaro, según clase. En Monóvar, Romana, Pinoso, Algueña y toda aquella región se ofrecen los vinos superiores de 14 á 15 grados, de 5 á 6 reales cántaro de 11,50 litros.

...

Alcoholes.—Se cotizan de 115 á 120 pesetas hectólitro para los de 94 á 95 centesimales.

PROTECCION MISTERIOSA

La caridad de un obispo

Los periódicos de Jaén relatan un suceso emocionante, que es un hermoso ejemplo de caridad cristiana, y se halla rodeado de circunstancias misteriosas.

Azares de la fortuna habían reducido á la extrema miseria á una familia en otro tiempo opulenta, que brilló mucho entre la sociedad distinguida de la capital.

Como ocurre siempre en las amarguras del infortunio, los amigos olvidaron los favores recibidos, y nadie se acordó de proteger á la familia vencida en la lucha cruel de la existencia.

De la pobreza á la miseria no hay más que un paso, y los desgraciados no tardaron en salvar esa pequeña distancia que separa á la escasez de la carencia total de recursos.

Se dice vulgarmente que un mal nunca viene solo, y esto le ocurrió á la familia desdichada, condolida ya por todas las pesadumbres.

Una niña, angelical criatura, hija del matrimonio desventurado, que sólo había visto á su alrededor dolores y lágrimas, se puso gravemente enferma.

La preciosa niña padecía ese mal terrible que los antiguos creyeron una maldición del cielo, cuyo contagio mata, y que se llama viruela negra.

Esta enfermedad que tanto aterra á las madres, se agravaba con la falta de recursos para combatirla.

Pero cierta noche llaman sigilosamente á la puerta de la casa; eran dos sacerdotes, vestidos con humildes hábitos, que manifiestan el deseo de ver á la enferma.

El padre de la niña, asombrado ante aquella visita inesperada, los conduce á la pobre habitación donde, tendida en el lecho, descansa la enferma sumida en la tristeza del sufrimiento.

Uno de los sacerdotes se adelanta resueltamente hasta la cabecera de la cama, mientras el otro queda detrás en actitud respetuosa.

El clérigo coge suavemente con sus manos la hermosa cabecita, colocándola bien sobre la almohada, y acercando sus labios á la frente de la niña sin temor al contagio, le imprime un beso cariñoso y protector.

Sólo interrumpe la emocionante escena, los sollozos del padre de la enferma que, arrodillado ante el lecho y ocultando el rostro entre las manos, no puede reprimir las lágrimas.

Los dos sacerdotes salen de la habitación pronunciando palabras consoladoras y resignadas.

Al día siguiente los padres de la niña encuentran debajo de la almohada un billete de cien pesetas.

El protector misterioso no se había contentado con este regalo, y cuando van por medicinas á la farmacia se encuentran con que las había abonado con anticipación un pagador desconocido.

De este modo la familia del caballero pobre tuvo toda clase de recursos en aquellas horas de desventuras.

«El Liberal de Jaén», rompiendo el secreto que á la verdadera caridad rodea, revela el nombre del sacerdote misterioso que llegó en el silencio de la noche á la alcoba de la niña enferma.

Aquel sacerdote era nada menos que el obispo de Jaén, D. Salvador Castellote y Pinazo, acompañado de un familiar.

EL VERANO DE 1905

¡Dios nos coja confesados!

Los meteorólogos de los Estados Unidos comunican las más alarmantes noticias respecto á lo que, según su cálculo, ocurrirá en el presente verano, así en Europa como en América. Será—dicen—un estío de grandes sorpresas atmosféricas, y se mezclarán los días de calor irresistible con los de fríos, vendabales y lluvias abundantes. Una serie de ciclones, que estarán, por lo visto, ya encargados, producirán fenómenos singularísimos. En el mes de Agosto los vecinos de Londres y París tendrán que vestirse de invierno, la concurrencia que visite las playas tendrá que encerrarse en los hoteles en más de una ocasión, porque un temporal brusco aparecerá cuando menos se espere, mezclándose las temperaturas invernales del Norte con las asfixiantes del trópico.

Estos informes que transmite el telégrafo desde Nueva-York, se verán ó no confirmados, pero á lo menos servirán de motivo á la conversación de las gentes. El pórtico del verano, el temporal que estos días se sufre en toda Europa, dan cierta autoridad á la revelación de estas mudanzas que van á experimentarse en el curso natural de las estaciones.

El director del Observatorio Meteorológico Central de Luisiana, añade á los anteriores informes que en los últimos diez años ha experimentado reforma muy visible la distribución de las temperaturas.

No hay—dice—verano ni Otoño. El

ANUNCIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS

OFICINAS: GRANADA, 9, HOTEL, (PACÍFICO).—MADRID

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lec-
tores—inspiradas en la más extricta moral y en el sentido ético más conforme con el
espíritu castizamente español.
Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo
de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la
juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por des-
gracia muchos de ellos tienen olvidados.
Las novelas que *van premiadas* hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdade-
ros méritos literarios son las siguientes:
LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo. LA TONTA, de D. R. de Solano y Po-
lanco. EPISTOLARIO, de D. F. Santander. ALMAS DE ACERO, de D. J Rogerio. LA HIJA
DEL USURERO, de D. E. Maestre. LA CADENA, de D. M. A. Meilán.
También se han premiado:
ENGRAGIA, leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de don
E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trullol y Plana.

De venta en todas las librerías.





Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor ***D. Heliodoro Lillo,*** *calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2,* y días festivos de *10* á *1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Arias Miranda, 1, bajos

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc. Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL



HARKER, SUMNER & C.º

RAMBLA DE CATALUÑA, 10.—BARCELONA

INGENIEROS È IMPORTADORES
DE MAQUINARIA DE TODA CLASE,
ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares
y máquinas de Apresto para Lana. Maquinaria para Desperdicios y Borras,
Hidro-Extractores.
Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas aquatubulares, Turbinas,
y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: **DON EUGENIO CARBONELL BAS**

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida
PRECIOS FIJOS

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Varios artículos
ENTRADA LIBRE

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

que el industrial, para emplearlo en el refuerzo de los vinos que el comercio de exportación destina á determinados países.

Es malo el alcohol procedente de la uva, del trigo, del maiz, de la cebada, del arroz, del dari, y el de otras plantas que me abstengo de enumerar.

Resulta perjudicial el alcohol vínico, cuando su refuerzo es aplicado al vino después de hecha la fermentación tumultuosa, en cuyo caso el caldo queda reducido á una mezcla de vino y de alcohol.

Podrá considerarse como vino porque realmente lo es, cuando este mismo alcohol es aplicado á la uva en el lagar, ó al caldo procedente de ésta, en un tonel, antes de comenzar la fermentación tumultuosa, por la cual se descomponen todas las substancias formando una sola cosa, cual es el vino.

La adición ó refuerzo del vino con alcohol industrial, ó sea el procedente de las demás especies enumeradas, es perjudicial en todos los casos, por el amílico que contienen, y su aplicación, para toda clase de caldos, tiene que proscribirse; para lo cual hay que apelar á un procedimiento radical, cual debe ser que el Gobierno, ó empresa determinada, se encargue del monopolio de éstos, para que el vinicultor que dedica sus mostos a la elaboración de las mistelas, así como el fabricante de licores, no puedan ser engañados, dándoles gato por liebre, y que el alcohol industrial sea aplicado á otros usos inocentes á la vida humana.

Con el procedimiento del monopolio bien llevado, desaparecería para siempre el sofistificador, el comercio de mala fe, en beneficio de la salud pública y de los intereses agrícolas; en los que bien empleados las reglas de la ciencia práctica en todos sus trabajos, podemos recobrar en un plazo no lejano nuestra hoy perdida y antiguamente floreciente prosperidad.

El problema de los alcoholes es de verdadera importancia para nuestros vinos como para las mistelas, por las buenas clases de vides de que disponemos, como la excelente materia que éstas producen, y la clase de mosto que empleamos para las mistelas, así como el vino que de éstas obtenemos nada deja que desear.

El vino, así como las mistelas, son exportados á otros países; y por el contenido del reglamento de la ley de alcoholes se desprende que su redacción no es acertada, por ignorar la ciencia práctica que se requiere para estos casos, pues debían haber tenido en cuenta que alcohol, aunque sea procedente del vino, puede ser defectuoso, pues en muchos casos se hace con vinos en los cuales está ya desarrollado el ácido acético, y el alcohol procedente de este caldo para los vinos como para la elaboración de las mistelas, debe desecharse por perjudicial para el refuerzo de los vinos, y además que por muy superior que sea el alcohol procedente de la vid, conste que se presta á la falsificación, con la cual se perjudican los ingresos del Estado en su aplicación, aunque esta sea hecha en los vinos y en las mistelas.

En cuanto al vino, el artículo 20 del reglamento de la ley de alcoholes que trata del impuesto de consumos como de su devolución, no solamente es para lo que se exporta, no; lo es también para lo que se aplica al consumo interior.

Este artículo huelga por completo, puesto que para mandar nuestros vinos á las Américas, no les hace falta adición de ninguna clase de alcohol, como tampoco al que se consume dentro de España.

El artículo 20 del reglamento ya citado no necesita comentarios.

Favorecer el refuerzo de los vinos para el comercio de exportación como para el consumo interior, es un error imperdonable, y cuantos han intervenido en la redacción del reglamento de alcoholes, carecen de competencia en el ramo de que me ocupo.

Sepan aquéllos que en la mayoría de nuestras regiones vinícolas de España, la glucosa de nuestras uvas oscila entre 11 y 14 grados de azúcar, llegando en muchas de ellas á 16, y en algunas hasta 18 grados; y con esta clase de mostos podemos obtener vinos para todos los gustos y marcas muy selectas en todas las regiones para mandarlos á todas partes, cuando los vinos son bien elaborados.

En cuanto á las mistelas, por las condiciones especiales de este caldo, se presta á la transformación de un buen vino si el bodeguero tiene competencia en los trabajos y aplica la ciencia práctica en tan importante operación.

Las mistelas de España pueden ser dedicadas al objeto indicado cuando van á otros países, y al redactar el reglamento debía haberse tenido en cuenta que este rico caldo se presta al fraude y que no deja de ser un perjuicio para la nación de donde salen y para la nación en donde entran; y figurando también en el artículo 21 del reglamento de la malhadada ley de alcoholes, con derecho á la devolución del impuesto especial de consumos, vuelva la comisión los ojos atrás y reflexione lo desacertada que estuvo al redactar los artículos 20 y 21 del reglamento de la ley de alcoholes, cuyo contenido no puede ser más funesto para la primera de nuestras producciones agrícolas.

MANUEL MATEO Y CONDE.

LIBROS Y PERIÓDICOS

GRANDIOSA INFORMACIÓN

Por su arte, actualidad, belleza é interés, merece un aplauso la grandiosa información que publica «La Ilustración Española y Americana» en su núm. XXV.

Descuellan, entre los grabados, lindos dibujos de Alcalá Galiano y de Sánchez Solá; notas muy curiosas referentes á Rusia, á Marruecos y al Tiro de pichón en Madrid, y retratos del ministro de Estado, Sr. Sánchez Román; del gobernador de esta provincia, Sr. Ruiz Jiménez; del alcalde de esta villa, Sr. Vincenti; del poeta don José Santos Chocano, y del arquitecto Sr. González del Campo.

Como *Suplemento* á tan notable número, figura una magnífica crónica gráfica del Casino español en Méjico.

En el texto aparecen amenos y selectos trabajos, en prosa y verso, de distinguidos escritores.

* * *

ATRACTIVOS

Muchos y muy grandes, así en el concepto de lo bello como de lo útil, ofrece el núm. 25 de «La Moda Elegante».

Aparecen en dicho número más de cincuenta grabados reproduciendo modelos selectísimos de *toilettes*, blusas, adornos y vestidos de verano para señoras, señoritas y niñas.

En el texto, muy ameno y variado, continúa la publicación de la interesante y delicada novela «Los caminos de la vida».

Acompañan al número el décimotercero pliego encuadernable del «Tratado de corte y confección» de doña Mercedes Carbonell; figurín iluminado de un primoroso traje de tafetán color manteca y gran «Hoja de patrones de tamaño natural».

Imp. del HERALDO DE ALCOY

termómetro sube y baja, especialmente, en estas estaciones con irregularidad y falta de lógicas completas. Los cálculos de los agricultores sobre crecimiento y granazón de los frutos, fundados en un promedio térmico, se vienen abajo, siendo motivo de ruina. De ahí la gran catástrofe que hace dos años sufrieron las plantaciones de algodón del Oeste. Esta irregularidad termométrica influye en los negocios. Varias sociedades aseguradoras de cosechas con que la previsión norteamericana había llegado á suprimir la inseguridad de muchas industrias agrícolas han quebrado, no pudiendo pagar los seguros. Véase cómo—concluye el hombre de ciencia, cuyas palabras reproducimos—las grandes novedades que se observan en la atmósfera de la tierra refluyen sobre los hombres.

ALCOY

En el tren correo de ayer, llegó á Alicante el nuevo gobernador de esta provincia D. Narciso Ribot March, á quien solo esperaban en la estación, por ignorarse su llegada, el secretario del gobierno, D. Angel del Palacio y los inspectores de policía.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Habiendo transcurrido el plazo que se concede á los contribuyentes, para hacer efectivas sus cuotas durante el período voluntario de cobranza, fijado para el segundo trimestre del año corriente, se declara incursos á los morosos en el primer grado de apremio con el recargo del cinco por ciento, sobre sus respectivas cuotas, si estas quedan satisfechas dentro del plazo de tres días, contados desde la llegada del encargado de la ejecución á los pueblos de los distritos de Alcoy, Callosa de Ensarriá, Cocentaina, Denia, Dolores, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Orihuela, Pego, Villajoyosa y Villena.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—La Delegación de Hacienda de la provincia, anuncia para el día 24 del actual, á las diez de la mañana, la primera subasta del aprovechamiento extraordinario de 160 pinos que se hallan cortados en la loma del Batañ, del monte Ungría, del término municipal de Lorcha, por la cantidad de 200 pesetas.

—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación prohibiendo la preparación y venta libre, realícese en grande ó pequeña escala, de todas las substancias alimenticias que contengan materias extrañas, y más principalmente si éstas pueden promover acciones terapéuticas.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Mejor que largos razonamientos para explicar la crisis de nuestra producción será aducir estos breves datos concretos de nuestra exportación.

Desde 1.° de Enero á 21 de Mayo de este año hemos exportado á Francia vinos por hectolitros 345.900, valorados en 5.822.000 francos.

En igual época del año anterior exportamos 953.464 hectolitros, habiendo, por consiguiente, una diferencia en contra de este año de 607.564 hectolitros.

De aceites hemos exportado á Francia durante los cincos primeros meses de este año 7.072.400 kilogramos. El año anterior, en los mismos meses, exportamos 12.615.700 kilogramos, ó sean, 5.543.300 más que este año.

En resumen: hasta 31 de Mayo de este año hemos exportado á Francia productos de todas clases por valor de 64.067.000 francos y hemos importado del mismo país 81.328.000. Diferencia en contra de España, 17.261.000 francos.

Y adviértase que esta cifra se refiere sólo al comercio con la nación vecina, que es una parte nada más de la baja total.

—Se encuentra en Alcoy el ilustrado abogado de Alicante y amigo nuestro muy distinguido, D. Arturo Gadea.

—Según leemos en un diario de Barcelona parece ser que los fabricantes de alcohol de la región aragonesa, han estimado onerosas para ellos las condiciones propuestas por el *trust* alcoholero; y en el caso muy probable de que fracase la fusión, se da ya por constituida una nueva Sociedad compuesta de todos los viticultores de Aragón, que se agruparían frente al *trust*, dando una mayor participación en los beneficios á los agricultores que á los industriales. Lo propuesto por el *trust* parece que perjudicará las pequeñas industrias.

De la reunión de alcoholeros celebrada recientemente se han sacado estas impresiones; pero sin perjuicio de ello, se ha nombrado una Comisión para estudiar el cuestionario y contestar cumplidamente á las preguntas formuladas por el *trust*.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.



Santo de hoy.—San Pío I papa y San Sidronio.

Santo de mañana.—La Preciosísima Sangre de Cristo, San Juan Gualberto y Santa Marciana.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 Julio de 1905.

Estamos, poco más ó menos, lo mismo que ayer respecto á asuntos é impresiones.

No hay más asunto sobre el tapete que la cuestión batallona de los créditos suplementarios para Obras Públicas, y la información tropieza con las mismas dificultades y la misma incertidumbre que convirtieron mi carta anterior en una especie de *sí*, *no* y qué sé yo, donde unos párrafos se daban de cachetes con otros, todo por obra y gracia de querer reflejar fielmente lo que pasa y se dice en los círculos políticos y centros de información periodística.

Lo único nuevo que hay hoy es el dictamen del Consejo de Estado en la cuestión de los créditos, dictamen emitido esta tarde en favor de la concesión de los créditos y en el que lo más grave es la forma, pues reviste todos los caracteres de palmetazo que los padres graves del alto Cuerpo consultivo, administran al joven ministro de Hacienda.

En el dictamen se censura indirectamente el criterio estrecho del Sr. Urzáiz, proclamando que se trata de un caso que debe juzgarse con espíritu amplio y teniendo en cuenta que se trata de una cuestión que reviste las proporciones de conflicto grave y pudiera ocasionar la perturbación del orden público, uno de los casos taxativamente previstos en la ley para autorizar los créditos extraordinarios y supletorios.

Por este lado ha perdido el Sr. Urzáiz otra ilusión, puesto que creía que el dictamen le sería favorable. Así no es de extrañar la displicencia con que se ha expresado al recibir esta tarde, á última hora, á los periodistas que le han visitado en su despacho oficial.

El ministro de Hacienda no ha podido disimular su contrariedad, manifestando que él no ha cambiado de opinión y que sigue manteniendo, sin variar un ápice, el criterio que mantuvo en el Consejo de Ministros en que se planteó el problema.

La impresión que los periodistas han sacado de la entrevista, así como la opinión de cuantos están enterados de los sentimientos íntimos del ministro de Hacienda, son que éste no se someterá, que no habrá arreglo y si el Consejo de Ministros acuerda, cosa que parece indicar, la concesión de los créditos, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, el señor Urzáiz dimitirá, marchándose con su puritanismo intransigente, no sé si á su casa ó al Aventino.

Mañana, pues, en el Consejo que se celebre—si no sufre éste nuevo aplazamiento, que todo podría ser, para ganar tiempo y seguir limando asperezas que parecen irreducibles—se planteará y resolverá definitivamente el asunto, revistiendo, por tanto, el Consejo de mañana grande interés y verdadera importancia, aunque relativa, desde luego.

Todo esto sin perjuicio, naturalmente, de que la intransigencia del Sr. Urzáiz desaparezca á última hora, cuando se vea de cerca los cuernos al toro, y que todo se arregle como una seda, terminando pacíficamente el drama y convirtiéndose en plácida y agradable comedia, con reconciliación, banquete y hasta boda, inclusive.

Aguardemos el desenlace con tranquilidad, seguros de que, drama ó comedia, la obra no llegará á revestir proporciones trágicas ni influirá poco ni mucho en la vitalidad y porvenir de la situación gobernante. En el caso peor, todo se reducirá á un cambio de ministro de Hacienda. Y aquí no habrá pasado nada.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 10

4 por 100 Interior contado	78'10
» Fin de mes	78'13
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98 95
Banco de España	408 50
Tabacos	390'50
Francos	32 30
Libras	33 25
Exterior (apertura)	90'40

Lo de Rusia

Madrid 11 (16)

Los telegramas de París y Londres contienen noticias graves acerca de la revolución en Odessa.

Los distritos han secundado el movimiento revolucionario, apoderándose los revoltosos de las propiedades, muchas de las cuales han sido saqueadas y destruídas.

La fuerza es impotente para dominar á los revolucionarios que aumentan de día en día considerablemente.

Los propietarios piden el envío de numerosas fuerzas que les garantice la vida y las propiedades.

Consejo

Madrid 11 (16)

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en Consejo, en el que se acordará la concesión de los créditos para obras públicas.

Huelgas

Madrid 11 (16-30)

Telegrafían de Barcelona y Santander que las huelgas de herreros y descargadores en dichas capitales tienden á solucionarse.

Dos coronas

Madrid 11 (17)

El día 2 del próximo mes de Agosto se verificará la proclamación del rey Fernando de Bulgaria.

La corona de Noruega le será ofrecida al príncipe Carlos de Dinamarca.

Un crimen

Madrid 11 (17)

Se ha cometido un crimen misterioso en las cercanías de Guillena (Sevilla), en donde ha sido encontrado un cadáver descuartizado y quemado que presentaba cuatro heridas en la espalda.

Sin noticias.—De política

Madrid 11 (17-15)

No se han recibido nuevos despachos de Rusia.

Se está en este momento celebrando el Consejo de ministros.

El señor Montero Ríos ha dicho que no surgirá en esta reunión ningún rozamiento en la cuestión de los créditos supletorios.

Lotería

Madrid 11 (15-30)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 250.000 pesetas
15.508 Inca

Con 100.000 pesetas
16.354 Madrid

Con 60.000 pesetas
6.416 Madrid

Con 6.000 pesetas
7.367, 5.720, 17.247, 10.095, 16.477, 17.559

99 aproximaciones de 800 pesetas para la centena del primer premio.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

AGRICULTURA PRÁCTICA

La ley de alcoholes aplicada á los vinos y mistelas

El ramo que constituye la verdadera riqueza agrícola es el de nuestros vinos; que si no compiten con los mejores de otras naciones en todos los mercados extranjeros, es debido al abandono con que vienen elaborándose, siguiendo ese funesto sistema rutinario tan reprobado por los perjuicios que causa al productor.

Pues bien: esta rutina tan antigua y tan reprobada por la ciencia práctica, no cambiará de corriente mientras los problemas que afectan á la agricultura sean sometidos á la resolución de la ciencia adquirida en las aulas, cuya solución será errónea por desconocer los teóricos la ciencia práctica en los trabajos del campo, así como el de la materia que las plantas producen.

Por esta razón demostraré en breves consideraciones lo perjudicial que es la adición del alcohol, lo mismo el vínico